

BUENAS PRÁCTICAS DE ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE ANDALUCÍA INICIATIVA URBANA MÁLAGA “ARRABALES Y CARRETERÍA”

Nombre de la actuación: “Centro Asesor Ambiental: sistemas de gestión de calidad ambiental a negocios”.

Breve resumen: El Centro Asesor Ambiental que alberga el edificio construido en C/Dos Aceras, se configura como una unidad funcional adscrita al Área de Sostenibilidad Medioambiental del Ayuntamiento de Málaga. Ha tenido por objetivo llevar a cabo servicios de asesoramiento ambiental a empresas y coordinar iniciativas orientadas a mejorar las condiciones y la gestión ambiental de los establecimientos situados en el ámbito PEPRI-Centro del término municipal de Málaga, como posibles líneas de subvención a empresas que implanten sistemas de gestión en calidad ambiental, asesorar técnicamente en sistemas de minimización del consumo de recursos materiales y energéticos, implantar sistemas de aislamientos térmicos y acústicos y fomentar la disminución y gestión óptima de residuos. En definitiva, colaborar activamente con los establecimientos del Centro Histórico con objeto de que obtenga la Certificación encaminada a la ISO de la serie 14000 y mejorar la calidad de vida de la población residente en el Centro Histórico de Málaga a través de la integración urbana, el fomento de acciones vinculadas a las nuevas tecnologías y a la sociedad de la información y la potenciación de la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Importe de la actuación e importe de la aportación de la UE: la actuación ha tenido un coste total de 309.130,22€ de los cuales 247.304,17€ han sido aportación FEDER.

A responder cada uno de los siguientes criterios:

1-La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

Las acciones de difusión a los beneficiarios se iniciaron realizando un censo de establecimientos. Junto a su realización se informó a los establecimientos del proyecto y de los servicios.

A lo largo del desarrollo del proyecto se han realizado varios Censos, estando la información a los beneficiarios presente en cada una de ellos.

El primer Censo sirvió para establecer una organización del ámbito de actuación del proyecto:

Se establecieron 10 subzonas de trabajo en base a dos criterios:

- Primer criterio: Sectores preferentes del proyecto “Arrabales y Carreteras”: sector 3: Pozos Dulces Nosquera, sector 6: Dos Aceras Plaza de Montañó y sector 9: Beatas Tomás de Cózar.
- Segundo criterio: Grupos homogéneos de actividad comercial. Las actividades comerciales, se estructuraron, atendiendo a las repercusiones ambientales derivadas de su actividad.

Así surgió una zonificación organizada en diez subzonas dentro del ámbito de actuación del proyecto y se censaron un total de 1984 empresas a pie de calle distribuidas en subzonas. De los 1.984 establecimientos censados, **378** accedieron a participar en la siguiente fase, Informe Medio Ambiental Inicial.

Estos informes permitieron obtener un diagnóstico de la situación ambiental de partida de los establecimientos y analizar los posibles impactos ambientales que se pueden generar para actuar sobre ellos. Además de los informes realizados a cada uno de los establecimientos, se realizó un informe por cada sector empresarial, determinando así una casuística común según la actividad.

A continuación se redactó una **GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES**

La [Guía](#) es un manual de gestión cuyo objetivo es definir las mejoras ambientales que se pueden realizar en el establecimiento, así como la forma de proceder, con objeto de que se minimicen los impactos ambientales. Todas las medidas están encaminadas a la mejora ambiental de la actividad comercial, beneficiándose a su vez de los ahorros económicos que lleva consigo una gestión eficaz de los recursos.

Finalmente se elabora el Marco Normativo sobre el que se sustenta la obtención del Certificado de Calidad Ambiental. Aquellos establecimientos interesados en su obtención deberán cumplir los requisitos ambientales mínimos exigidos y someterse al procedimiento de auditorías vinculante para su obtención. El documento normativo y los requisitos ambientales se han ido actualizando en relación a las actualizaciones normativas por lo que constituye un documento vivo.

Finalmente, la última etapa de esta primera fase consistió en la implantación del Certificado en dos establecimientos de distintos sectores comerciales seleccionados por sus características ambientales y su disponibilidad de colaboración. El objetivo no fue otro que acreditar a empresas como fin del procedimiento para que la futura entrada en funcionamiento del Centro Asesor contase también con esta fase experimental. Estos establecimientos, obtuvieron en la fase inicial de diagnosis un alto grado de compromiso con la gestión ambiental, llevan a cabo buenas prácticas ambientales tanto en gestión como en dispositivos de ahorro y mostraron un interés relevante en su participación.



En la siguiente fase del proyecto, se realizó la actualización del censo con la característica de censar además de los situados a pie de calle, a las franquicias, establecimientos de nueva apertura no incluidos en el anterior censo y aquellas empresas cuyo local no se encuentra a pie de calle, sino desde planta baja hasta la novena planta. En este censo se mantuvo la información de los servicios que se ofrecen y se recaba datos de contacto para las comunicaciones con las empresas. Así en 2013 se censaron 2168 empresas en el PEPRI-Centro.

En la última fase del proyecto durante 2014 y 2015, se ha ido actualizando el censo de empresas concretamente en las calles de actuación del proyecto. Así el número total de registros en 2015 ha sido de 3.746 empresas. En este último año se incrementaron los registros censados en la actualización gracias a contar con un agente comercial durante la mayor parte del año, que ofrecía información de servicios y cerraba citas de los técnicos para el asesoramiento.

En esta segunda fase, la [Guía de Buenas Prácticas](#) se le dio un formato divulgativo y se editaron tanto en soporte físico para entregar a las empresas asesoradas como en la web. Actualmente se encuentra en la web del Centro Asesor Ambiental estructurada en temáticas ambientales y ya alojada en portal municipal en la última fase del proyecto, tanto en html como en soporte pdf descargable. Esta edición ha sido actualizada en base a las nuevas actualizaciones normativas, sobre todo en materia de residuos y se ha elaborado un resumen de la guía en formato calendario para dos años fomentando así su reutilización y ofreciendo consejos y buenas prácticas ambientales.



Del mismo modo, el [Marco Normativo del Certificado](#) se ha ido actualizando como un documento vivo, adaptándose a la evolución del proyecto y a las actualizaciones normativas.

Desde el año 2013 se cuenta a su vez con perfiles y redes sociales del proyecto, tanto en [Facebook](#) “Centro Asesor Ambiental Málaga” como en [Twitter](#) “@CAAMálaga” haciendo difusión de los servicios que se ofrecen, de premios y concursos, de empresas certificadas y aspectos ambientales o de gestión ambiental destacable y sobre consejos y noticias de índole ambiental. Durante la última fase del proyecto en 2014 y 2015, se ha hecho difusión a su vez a la Red de Establecimientos Sostenibles constituida por las 485 empresas certificadas. Los seguidores en la última fase del proyecto han sido 460 en Twitter y 384 en Facebook.

Así mismo, la web municipal del [Centro Asesor Ambiental](#) también sirve como canal de difusión e información de los servicios que se ofrecen a los beneficiarios.

2- La actuación incorpora elementos innovadores

La innovación de este centro es que realiza un asesoramiento integral basado en 4 actividades:

- Informar y colaborar activamente con los establecimientos del Centro Histórico, beneficiarios finales del proyecto, para facilitar que en ellos se implanten sistemas integrales de Gestión Medioambiental, encaminada a la certificación de la Serie ISO 14000, el Certificado de Calidad Ambiental Municipal.
- Eco auditoría de las actividades con objeto de optimizar sus procesos desde el punto de vista ambiental.
- Asesoría técnica en sistemas de minimización de consumo de recursos materiales, energéticos, aislamientos térmicos y acústicos y disminución y gestión óptima de residuos.
- Asesoría técnica en eficiencia energética a través de medidores energéticos inteligentes que ofrecen datos de consumo a tiempo real, potencias y emisiones de CO₂ equivalente emitidas con ese consumo. Se ha ofrecido un asesoramiento energético personalizado.
- Información acerca de líneas de subvención a los negocios que implanten sistemas de gestión en calidad ambiental, o soluciones ambientales.
- Formación ambiental a plantilla de trabajadores sobre la estrategia ambiental de la empresa.



Certificado de Calidad Ambiental Municipal. Distintivo identificativo para la empresa, como establecimiento certificado y como establecimiento incluido en la Red de Establecimientos Sostenibles.



Asesoramiento en Eficiencia Energética. Medidores energéticos inteligentes instalados en empresas e instalación.

3- Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos.

En base a estos objetivos se han puesto en marcha las siguientes líneas de actuación:

- Asesoramiento a empresas sobre mejoras ambientales.

Se han asesorado en la primera fase del proyecto a 382 empresas, durante la segunda fase en 2013 a 236 empresas y durante la tercera fase en 2014 a 508 empresas y en 2015 671 empresas, con todo ello se han asesorado a un total de 1797 empresas.

EMPRESAS ASESORADAS	NÚMERO DE EMPRESAS
FASE I: 2011	382
FASE II: 2013	236
FASE III: 2014	508
FASE III: 2015	671
TOTAL DE EMPRESAS ASESORADAS	1.797 Empresas

- Implantar el Certificado de Calidad Ambiental Municipal.

La implantación del certificado se realizó durante la primera fase en dos establecimientos como experiencia piloto, la segunda fase en 2013 a 174 empresas y en la tercera fase 326 empresas durante 2014 y 485 empresas en 2015. Siendo el total de empresas certificadas 485 empresas. Es de mencionar que cada año se certifican nuevas empresas y se realiza la renovación del certificado a las empresas ya certificadas.

TOTAL EMPRESAS CERTIFICADAS	TOTAL	% INCREMENTO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	%INCREMENTO RESPECTO A FASE II:2013
FASE I: 2011	2	-	-
FASE II: 2013	174	98,85%	-
FASE III: 2014	326	46,62%	87,36%
FASE III: 2015	485	32,78%	178,74%

- Censo de empresas.

Los registros de empresas censadas durante las fases del proyecto en la primera fase del proyecto 1984 empresas de ellos potencialmente beneficiarios 1791 durante la segunda fase se realizó el censo completo y durante la tercera fase se ha actualizado el censo en las calles o zonas de trabajo:

Registros de empresas totales	Fase I: 2011	Fase II: 2013	Fase III: 2014	Fase III: 2015
	1.791	2.168	3.273	3.746

- Diseño y difusión de buenas prácticas ambientales.

Se diseñaron, editaron y distribuyeron 3640 unidades de trípticos de los sectores comerciales y 800 dípticos generales, 20 mupis y 500 guías de buenas

prácticas ambientales. Todo el material se distribuyó a las empresas y en puntos de información. Todo ello, está disponible en la página web del proyecto.

- **Visitas de información a empresas sobre los servicios que se ofrecen.**

El incremento de número de empresas visitadas a las que se han ofrecido los servicios del centro asesor se observa en la tabla inferior. En 2014 prácticamente se han duplicado respecto a 2013 y durante 2015 se ha mantenido el incremento en un 24,89% respecto al año anterior y un 140% respecto a 2013.

EMPRESAS VISITADAS	TOTAL	% INCREMENTO
FASE I: 2011	-	-
FASE II: 2013	495	-
FASE III: 2014	952	92,32%
FASE III: 2015	1.189	140,20%

- **Formación ambiental.**

La formación ha sido constante a lo largo de los años, se ha ofrecido durante las siguientes fases sin tener una gran acogida. A continuación se detallan los cursos de formación impartidos cada año.

JORNADAS FORMATIVAS:	TOTAL
FASE II: 2013	5
FASE III: 2014	3
FASE III: 2015	4

Uno de los principios de los Sistemas de Gestión Ambiental en la empresa es la participación e implicación de todo el personal. Por ello, se han ofrecido líneas de formación, comunicación y asesoramiento a todo el personal de la empresa, incluso en su propio establecimiento para lograr involucrar a toda la plantilla, comenzando por el empresario.

La más significativa ha sido con el Instituto Municipal de Formación y Empleo realizando el módulo ambiental del curso de emprendedores también incluido en Iniciativa Urbana y en segundo lugar la realizada a todo el personal encargado de COPICENTRO.

En la formación ambiental, además de hacer hincapié en los aspectos ambientales de aplicación, requisitos exigidos en la normativa ambiental y sobre todo, cómo realizar la gestión ambiental durante la actividad, se trata de acercar al personal identificando la responsabilidad ambiental de cada puesto y fortaleciendo una coordinación entre la política ambiental y su desarrollo a todos los niveles.



- **Diseño y creación de página web.**

Durante la segunda fase del proyecto se elaboró una web que estuvo en funcionamiento hasta el volcado de la información y actualización de la web alojada en un portal municipal. Se encuentra disponible en el siguiente enlace:

http://bioeduca.malaga.eu/portal/seccion_0002

- **Comunicación y difusión de información ambiental.**

Se ha realizado comunicación y difusión constante a través de las Redes Sociales del proyecto antes mencionadas, Facebook y Twitter y de los canales municipales disponibles como es la página web. Que incluye secciones significativas como informes ambientales con información estructurada por temáticas de interés para las empresas.

Estos objetivos y líneas de acción van de la mano de la tendencia actual y cada vez más creciente, de integrar aspectos ambientales en la gestión global de los negocios. Existe un claro aumento de valores ambientales por parte de clientes y consumidores y un progresivo aumento de normativa ambiental comunitaria cada vez más restrictiva. Todo ello conduce a que multitud de empresas apuesten por incluir factores ambientales, económicos y sociales como principios fundamentales de su estrategia empresarial.

En esta estrategia, los sistemas de gestión ambiental constituyen una buena herramienta y cumplen un importante papel pues posibilita y simplifica integrar y mejorar el comportamiento ambiental. Así el Centro Asesor Ambiental trata de facilitar y asesorar al tejido empresarial a través de sus servicios y destaca los principales beneficios y oportunidades asociados a los sistemas de gestión ambiental.

4- Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional

En el Centro Histórico de Málaga, y en el ámbito del PEPRI-Centro se concentra casi el 40% de los establecimientos y actividad económica de la ciudad, especialmente en el sector servicios, y muy vinculados al comercio, hostelería, servicios financieros y profesionales, cultura y administración.

Esto produce una afluencia masiva de la población malagueña a esta zona, con los consiguientes efectos ambientales adversos: residuos, ruidos, consumo energético, contaminación, etc. Una forma óptima de minimizar estos impactos ambientales negativos, es implantar sistemas de gestión ambiental en los establecimientos. Por ello, el Área de Sostenibilidad Medioambiental concedora de su importancia inició los trabajos para elaborar una metodología que posibilitara el avance de iniciativas ambientales en las empresas y simplifique y encamine la aplicación de sistemas de gestión normalizados como los de la serie ISO 14000. Así surgió el Certificado de Calidad Ambiental Municipal que acredita a las empresas como Sostenibles.

Paralelamente, el Centro Asesor ante la necesidad de potenciar la colaboración entre la Administración local y las Empresas, ha actuado de canal de comunicación entre la administración Local - Empresa facilitando la mejora de los canales de comunicación con el sector empresarial en el ámbito de actuación (PEPRI, Plan Especial de Reforma Interior de Málaga).

Así mismo, ha ofrecido otras líneas de asesoramiento detectadas durante el asesoramiento con los años como ha sido información y comunicación de incidencias de los servicios de recogida de puerta a puerta para la gestión de residuos y la línea de asesoramiento en eficiencia energética tras detectar la necesidad de mayor concienciación en cuanto al consumo energético en los locales, impacto ambiental asociado y huella de carbono que deriva de ello. Por ello, se ofreció la línea de asesoramiento en eficiencia energética asesorando sobre optimización de los contratos ajustando al máximo a las potencias reales consumidas e informando sobre buenas prácticas y sobre comercializadoras de energía eléctrica de fuentes 100% renovables. Así mismo, con ello se ha potenciado las nuevas tecnologías usando para este asesoramiento los medidores energéticos inteligentes.

Una vez certificadas las empresas se organizaron atendiendo a los siguientes diez sectores comerciales, agrupados según la similitud de aspectos ambientales que generan y gestionan. En la web se incluye, información ambiental de cada sector y las empresas Certificadas que conforman la Red de Establecimientos Sostenibles. En cada sector se puede encontrar a su vez, las empresas certificadas organizadas por sector empresarial y calle y una breve información de la empresa que incluye los aspectos ambientales más significativos y datos de contacto.

La finalidad es facilitar a los consumidores, un acceso directo a empresas ambientalmente responsables y según, el servicio empresarial que requiera. En definitiva promover el consumo responsable a través de las empresas certificadas y la Red de Establecimientos Sostenibles.

Su descripción general desde un punto de vista ambiental.

Las empresas certificadas en cada calle, ordenadas alfabéticamente.



Red de Establecimientos Sostenibles. Empresas Certificadas por sectores comerciales.

El objetivo es facilitar la localización de los establecimientos certificados que ofrecen un determinado servicio o producto con la garantía de que esa actividad se desarrolle de forma respetuosa con el medio ambiente. Se fomenta así, el consumo responsable

entre ciudadanos y empresas generando un valor añadido a las empresas certificadas que tienen en cuenta su incidencia ambiental disminuyéndola lo máximo posible a través los sistemas de gestión ambiental y la mejora continua.

5- Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.

El público objetivo del proyecto son las empresas ubicadas en el ámbito de actuación del proyecto, de forma directa el personal de la empresa y los consumidores o ciudadanos que requieren los servicios empresariales.

El censo de establecimientos completo en el ámbito de actuación consta de unas 2.168 empresas, siendo el número fluctuante pues en el centro de Málaga existe un alto flujo de cierre y apertura de empresas. Dado que se han asesorado a 1.797 empresas, representa al 82,88 %. Realizando el mismo análisis con las empresas certificadas, las 485 empresas representan el 22,37 % de empresas Certificadas.

En cuanto al personal, el capital humano es la parte más importante de cualquier organización pues posibilita el desarrollo de los servicios, actividad y la satisfacción del cliente. Por tanto, deben estar informados de los aspectos y política ambiental que se desarrolla en la empresa para ser aplicada a todos los niveles así como conocer la responsabilidad de cada uno de ellos en la aplicación de las acciones ambientales. Una buena comunicación e intercambio de opiniones a todos los niveles motiva al personal a innovar y realizar propuestas encaminadas a la mejora continua. Uno de los objetivos del Certificado de Calidad Ambiental Municipal durante su implantación es lograr involucrar a todo el personal en la aplicación de las buenas prácticas ambientales del sistema de gestión ambiental y de la política ambiental de la empresa.

En cuanto a los aspectos ambientales, las actualizaciones normativas cada vez más restrictiva, en las empresas se detectan desconocimientos en cuanto a las mismas y nuevos requisitos a cumplir así como dudas en cuanto a la gestión de residuos entre otros aspectos. El Centro Asesor Ambiental cubre esta necesidad gracias al asesoramiento.

Así mismo, la gestión del medio ambiente es la clave del futuro de las empresas, entendida como una oportunidad de negocio para evolucionar, reinventarse y rentabilizar su actividad. Se trata de incluir criterios ambientales en el desarrollo de las actividades comerciales desde el inicio de la actividad, hasta las labores de los empleados minimizando el consumo de recursos, energía, materias primas y realizando una correcta gestión de residuos, agua, energía y emisiones. Tiene en cuenta el origen y calidad de los productos y su forma de producción con el objetivo final de reducir el impacto ambiental asociado a la actividad y resalta la importancia de comunicar y difundir todo aquello que contribuye a la sostenibilidad de la empresa y por consiguiente, de la ciudad.



Implementar buenas prácticas ambientales sencillas y en muchas ocasiones con bajo o incluso sin coste económico, es una forma de comenzar la andadura en esta nueva visión y estrategia empresarial que representa la gestión ambiental. Conlleva aplicar pequeños cambios en la organización productiva, en los hábitos de consumo así como de comportamiento del personal empleado. Las recomendaciones presentadas son de carácter general y se deben adaptar a la realidad de cada empresa para ser puestas en práctica. En este sentido se ha ofrecido el asesoramiento ambiental personalizado in situ adaptado a cada negocio y actividad.

La Guía de Buenas Prácticas Ambiental del Centro Asesor Ambiental, ofrece herramientas a las empresas para mejorar la calidad ambiental de sus negocios, aumentando el ahorro de recursos, su sostenibilidad y competitividad. La Guía ha sido elaborada en un lenguaje claro, fácil de entender y con herramientas asequibles para ser aplicadas en cualquier empresa. El contenido está dividido en sectores ambientales, con objeto de facilitar su lectura. En cada sector existen fichas prácticas que simplifican y agrupan las medidas a aplicar y los dispositivos de ahorro para aumentar la sostenibilidad en su empresa.

Accediendo a cada sector se pueden consultar las buenas prácticas ambientales:



La difusión de las buenas prácticas ambientales y de las empresas certificadas a través de todos los canales habilitados en el proyecto, ha constituido el principal canal de comunicación con la ciudadanía en general trasladando así la información a los consumidores que en última instancia son los que tienen la capacidad de decidir y de elegir el tipo de consumo que van a realizar. El fomento del consumo responsable a través de la Red de Establecimientos Sostenibles y el consumo en las empresas certificadas es el fin y objetivo a alcanzar en cuanto al consumidor.

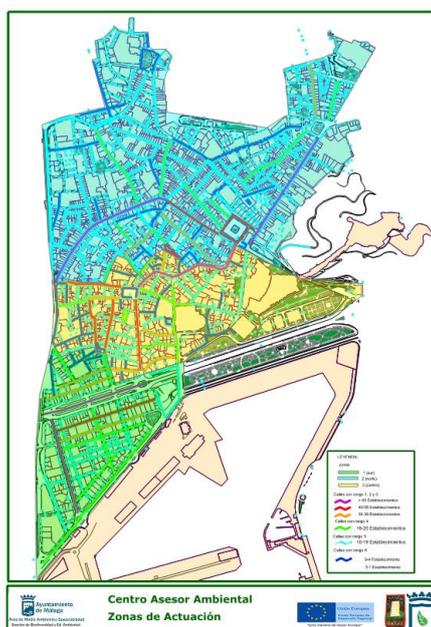
6- Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental

A lo largo del proyecto se han seguido distintos criterios y metodologías en cuanto a la planificación y distribución de las zonas de trabajo y de contactos con las empresas. Desde, zonas prioritarias en el ámbito de actuación del proyecto, a zonas homogéneas según las principales actividades empresariales hasta zonas con mayor número de empresas en las calles o zonas de actuación.

Este último criterio ha sido el seguido en la última fase del proyecto y es el que ha ofrecido mejores resultado, optimizando los tiempos de desplazamientos de los técnicos implicados en el proyecto.

La metodología seguida para trabajar de forma homogénea fue en primer lugar ordenar las calles en función al número de empresas asignando los rangos de la siguiente tabla.

RANGOS
RANGO 1 (> 60 establecimientos)
RANGO 2 (40-59 establecimientos)
RANGO 3 (30-39 establecimientos)
RANGO 4 (20-29 establecimientos)
RANGO 5 (10-19 establecimientos)
RANGO 6 (1-9 establecimientos)



En segundo lugar, se dividió el ámbito de actuación en tres zonas, denominadas PEPRI-Norte, PEPRI-Sur y PEPRI-Centro asignando calles de tal forma que el total de establecimientos en cada zona sea equitativo. Una vez establecidas las tres zonas, se iniciaron los trabajos en aquellas vías con mayor número de empresas con la finalidad de atender al máximo de empresas en el desplazamiento de los técnicos a las zonas de trabajo, optimizando así los recursos humanos y aumentando el alcance de empresas asesoradas. Durante el año 2014, se ha trabajado con las empresas de las siguientes calles (32 en total) distribuidas en las tres zonas:

RANGOS	ZONA SUR	ZONA NORTE	ZONA CENTRO
1	Alameda Principal Alameda Colón	C/ Carretería C/ Victoria	C/ Granada
2	C/ Trinidad Grund	C/ Álamos Plaza de la Merced Plaza Uncibay	C/ San Juan C/ Marqués de Larios C/ Compañía C/ Nueva
3	C/ Vendeja	Beatas	C/ Sancha de Lara

		Cristo de la epidemia	C/ Strachan C/ Especería
4	C/ Casas de Campos C/ Duquesa de Parcent	C/ Ollerías C/ Dos Aceras C/ Madre de Dios C/ Nosquera C/ San Juan de Letrán C/ Lagunillas	C/ Luis de Velázquez C/ Santa Lucía
5	C/ Córdoba		C/ Cister C/ Santos

Durante el año 2015, se ha trabajado siguiendo la misma metodología en un total de 71 calles distribuidas también en las tres zonas de trabajo. Es de mencionar que contar durante un mayor número de meses con un técnico dedicado exclusivamente a la información, captación de empresas y actualización del censo ha contribuido al aumento del número de calles atendidas y número de empresas certificadas.

RANGOS	ZONA SUR	ZONA NORTE	ZONA CENTRO
3	C/ Panaderos C/ Martínez C/ Atarazanas	C/ Comedias	C/ Calderería
4	Avda. Manuel Agustín Heredia C/ Puerta del mar Plaza Arriola C/ Tomás Heredia	C/ Dos Aceras C/ Compás de la Victoria C/ Mártires	C/ Santa María Plaza de las Flores C/ Molina Larios
5	C/ Martínez Campos Plaza de la Marina C/ Alemania C/ San Lorenzo C/ Barroso C/ Córdoba C/ Pinzón Pasaje Valencia	C/ Juan de Padilla C/ Granados C/ Carcer C/ Casapalma C/ Méndez Núñez C/ Cañón C/ Andrés Pérez C/ Cisneros	C/ Alarcón de Lujan C/ Marín García C/ Duque de la Victoria C/ Alcazabilla Pasaje Chinitas C/ Liborio García C/ Sánchez Pastor C/ Santos C/ Esparteros C/ Echegaray C/ Salinas C/ Sebastián Souviron C/ San Agustín C/ Fajardo C/ Salvago
6	C/ Comandante Benítez C/ Prim C/ Pastora C/ Manuel José García Caparros Pasillo de Atocha C/ Alhóndiga C/ Olózaga C/ Marqués	C/ Peña C/ Puerta de Nueva Ventura Plaza del teatro C/ Mariscal C/ Mariblanca C/ Tejón y Rodríguez C/ Frailes C/ Cortina del Muelle C/ Gaona C/ José Denis Belgrado C/ Tomás de Cozar C/ Ramón Franquelo C/ Gigantes C/ Hinestrosa Plaza de los Mártires Calle Merced	C/ Camas C/ Cintería C/ Carbón C/ Cinco Bolas C/ Horno C/ García Briz Pasaje Mitjana Plaza Marques del Vado Maestre C/ Nuestra Sra. de los Dolores de San Juan C/ Niño de Guevara Plaza Aduana y Abadía Santa Ana C/ Nicasio C/ Pozo del rey C/ Torre de Sandoval C/ Fernán González C/ Mezquitilla C/ Moreno Monroy C/ Convalecientes C/ Don Juan Díaz C/ Mosquera C/ Azucena C/ Fresca C/ Moreno Carbonero C/ Calderón de la Barca

Como se puede observar, durante 2014 se han trabajado en 32 calles y durante 2015, en 71 calles. No obstante el número de calles trabajadas ha sido superior. En 2014 se centró el trabajo en las 32 calles pero se visitaron también las 86 calles dónde existen empresas certificadas de la fase anterior de 2013. Así mismo, durante 2015 se ha trabajado en un total de 125 calles. Las 125 calles en las que se ha trabajado representan el 65,79% de las calles respecto a las 190 existentes en el censo y se cuenta con 104 informes de vías ambientales realizados durante la fase III del proyecto. La finalidad de los mismos ha sido contar con un diagnóstico previo de la misma, con objeto de volver a evaluar una vez exista un porcentaje elevado de empresas certificadas y poder evaluar el grado de evolución del estado ambiental una vez incrementado el número de empresas certificadas.

La información del proyecto y de los informes de vía servirá como punto de referencia para el análisis posterior, pues con el asesoramiento ambiental se pretende conseguir una evolución positiva del estado ambiental de las calles gracias a la responsabilidad ambiental de las empresas.

7- Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

Las sinergias destacables del proyecto se pueden englobar en dos aspectos, sinergias con proyectos y colaboraciones y sinergias con aspectos ambientales.

- Sinergias con aspectos ambientales:
 - Trámite ambiental al inicio de la actividad: Calificaciones Ambientales (CA) y Calificaciones Ambientales mediante (CA-DR).

La normativa que regula la Prevención y control ambiental es la Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y la Ley 3/2014, de 1 de octubre, de medidas normativas para reducir las trabas administrativas para las empresas que en su anexo III modifica el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, introduciendo las actividades sujetas a Calificación Ambiental mediante Declaración Responsable.

Los recientes cambios en la normativa de aplicación han supuesto cambios en el trámite inicial de una actividad, debiendo realizar una un proyecto ambiental o una memoria ambiental, según se trate del procedimiento de Calificaciones Ambientales o de Calificaciones Ambientales mediante Declaración Responsable. En ambos casos, se deben analizar e indicar las medidas de prevención ambiental que son de aplicación a la actividad empresarial, en definitiva, deben abordar los mismos ítems que el sistema de gestión ambiental implantado en las empresas por el Centro Asesor Ambiental: materiales empleados, almacenaje, riesgos ambientales y medidas correctoras, ruidos y vibraciones, emisiones a la atmósfera, vertidos, residuos, agua, etc.

Se constata así la intrínseca relación entre el Certificado de Calidad Ambiental Municipal y la gestión ambiental de aplicación en las empresas según la normativa ambiental de aplicación.

- Licencias de apertura / Declaración Responsable.

Uno de los requisitos del certificado es la Declaración Responsable de apertura o Licencia de apertura, sin este proceso administrativo que debe tener toda empresa legalmente constituida no es posible obtener el Certificado de Calidad Ambiental Municipal. Es por ello, que se ha realizado una estrecha colaboración con el Servicio de Aperturas, para acceder a la información del estado de la licencia en aquellos establecimientos que no la han mostrado a los técnicos, con la finalidad de comprobar si han reunido o no este requisito.

- Expedientes Sancionadores Ambientales.

Otro de los requisitos para la Certificación ha sido que las empresas no cuenten con ningún expediente sancionador ambiental, para ello al igual que en el caso anterior se ha colaborado con el Servicio Jurídico para

acceder a esta información, de forma especial en el sector de pub y discotecas pues es el que más expedientes suelen presentar.

- Volcado de datos de Limitadores Acústicos.

Se ha colaborado con el Departamento de Calificaciones Ambientales y Ruido para conocer en el caso de las discotecas si estaban cumpliendo con la obligación según la normativa de aplicación de realizar el volcado de datos del limitador acústico. Se trata de otro requisito del Certificado. Es de destacar que el volcado de los limitadores acústicos de forma telemática, ha sido otro de los proyectos de Iniciativa Urbanan uniendo así sinergias en la colaboración.

- Sinergias con proyectos destacables:

- IMFE: Curso de Formación a emprendedores.

Se ha impartido en el curso de formación a emprendedores un módulo ambiental con el objetivo de incluir los criterios ambientales desde el inicio de cualquier actividad empresarial y dar a conocer los trámites ambientales necesarios al inicio de cualquier actividad empresarial.

- Agencia de la Energía.

Gracias a una colaboración, fue posible contar para la línea de asesoramiento en eficiencia energética con medidores energéticos inteligentes cedidos por la agencia de la energía. Con ellos, se logra un asesoramiento personalizado a tiempo real y conociendo los consumos y potencias de las empresas.

En la siguiente tabla se resume el resto de colaboraciones y sinergias establecidas a lo largo del proyecto:

ENTIDAD	OBJETIVO
ECOVIDRIO 2014	<p>Ecovidrio lleva a cabo en la Feria de Málaga una campaña de concienciación ambiental en la cual ofrece a las empresas ubicadas en el ámbito de celebración de la Feria un cubo con ruedas que permite almacenar y eliminar el vidrio acumulado durante el día.</p> <p>El CAA colabora en esta campaña realizando las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Propuesta de argumentos de educación y concienciación ambiental que fomente la participación de las empresas contactadas. ▪ Listado de calles estructuradas en función de cada ubicación de los contenedores así como aquellos establecimientos del sector restauración a menos de 150 metros.
ASOCIACIÓN ARABAL-AID	<p>Acuerdo de colaboración entre la Asociación Arrabal-AID y el Centro Asesor Ambiental para que este último participe en los cursos de formación que la asociación imparte a emprendedores, con el objetivo de introducir en el temario un apartado de sostenibilidad y gestión medioambiental en la empresa.</p> <p>El Centro Asesor Arrabal se compromete a colaborar en dos programas formativos, en colaboración con la Asociación Arrabal-AID:</p> <p style="text-align: center;">Programa Okupa-T, impartido por el Instituto Andaluz de la Juventud. Programa Incorpora Emprende, impartido por los CADE de Málaga.</p>
IMFE	<p>Se ha impartido el módulo de asesoramiento ambiental en la empresa en el curso de emprendedores. Posee dos ediciones al año desde 2013 y el módulo se imparte en marzo y noviembre.</p>

ECO-UNIÓN	Participación en ECO-Forum Andalucía. Promoción del turismo sostenible y economía verde. Hacia una sociedad más sostenible. Se preparó una presentación y resultados del proyecto en relación a: Crecimiento Sostenible, iniciativas de turismo sostenible promovidas por el CAA y retos y oportunidades. Gestión ambiental en la empresa. Finalmente, por motivos de agenda no se realizó la ponencia por parte de Luis Medina.
ELIH-MED	Colaboración en la difusión de información sobre eficiencia energética a través de la página web del Área de Medio Ambiente. Línea Verde de Málaga. Información sobre: Eficiencia energética en edificios, concienciación energética, información sobre subvenciones y financiación en eficiencia energética, mecanismos financieros y enlaces de interés.
HIDRO-HIBRID	Reuniones sobre el producto que permite reducir emisiones y ahorrar combustible. Información sobre sectores del PEPRI centro a los que puede ser de utilidad: talleres mecánicos, venta de vehículos, autoescuela, servicios de correo y servicios de transporte y parking. Total 102 empresas.
SECTOR TEXTIL	Asociaciones del sector textil, reuniones para difundir información del Certificado a empresas de este sector comercial. Se certificaron varias empresas del sector gracias a las reuniones y se remitió información del CAA.
SERVICIO TÉCNICO DE LIMPIEZA	Se está en constante contacto con dicho departamento en relación a las necesidades de los empresarios y a la actualización de los servicios municipales en el PEPRI-Centro. Especialmente los relacionados con: horarios de recogida, servicio de puerta a puerta de cartón, papel y de restos (experiencia piloto), servicio puerta a puerta de vidrio. Empresas que gestionan aceite. Se comunican incidencias/necesidades y se gestionan. Las empresas agradecen especialmente este tipo de servicio.
CONAMA´14	En 2014, se presentó una comunicación técnica escrita. Fue aprobada por el Ayuntamiento y por el Conama pero finalmente por motivos presupuestarios no fue posible asistir.
CONAMA´15	Se presentó una comunicación escrita y técnica en el Conama Local de Málaga, así como el póster del proyecto y asistencia a la feria. 7 y 8 octubre 2015.
GreenCities& Sostenibilidad	Se presentó un póster en el Stand del Excmo. Ayuntamiento durante las jornadas coincidiendo en espacio y tiempo con Conama Local. Paralelamente se participó en una ponencia de eficiencia energética pues encaja en la temática y se interactuó a través de redes sociales.
Semana Movilidad 2014	Se difundió información a las empresas para que se inscribieran en las iniciativas promovidas por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, se difundió información a través de redes sociales, correos electrónicos de empresas censadas y certificadas y se logró la participación de algunas empresas certificadas.
Semana movilidad 2015	Se difundió información a las empresas para que se inscribieran en las iniciativas promovidas por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, se difundió información a través de redes sociales, correos electrónicos de empresas censadas y certificadas y se logró el feedback de algunas empresas certificadas que ya realizan buenas prácticas en movilidad sostenible.
CALIFICACIONES AMBIENTALES Y CONTROL DE RUIDO	Se ha mantenido una estrecha colaboración con el departamento municipal en relación al volcado de datos de limitadores acústicos en el sector de empresas con licencias de música, especialmente el sector de pub y discotecas, en relación a expedientes sancionadores ambientales derivados de problemas acústicos, así como información y actualización de normativa y de clasificación de los sectores comerciales (locales con ambientación musical, licencia de música o hilo musical).
PROMALAGA	Propuestas de colaboración para remitir información a todos los contactos y empresas de esta entidad. Se remitió la información acordada por parte del CAA, pero no se llegó a efectuar lo tratado en reuniones por parte de Promálaga.
ECO-INNOCAMARAS	Colaboración con proyecto Ecoinnocámara de la cámara de comercio para ofrecer a las empresas subvenciones en materia de eficiencia energética para mejoras en los locales de climatización o luminarias e instalaciones. Se remitió nombre de empresas que por el asesoramiento energético ya realizado eran candidatas por los consumos a ser receptoras de esta información y por parte de ecoinnocámara se certificaron empresas como Copicentro al facilitarnos los contactos. El proyecto sigue en ejecución anualmente hasta agotar los fondos anuales.
ECOVIDRIO 2015	Colaboración en: Feria de Málaga 2015. De forma similar al año 2014, difusión del servicio de recogida del vidrio durante la feria de Málaga, horarios y ubicaciones de refuerzo de contenedores VACRI, difusión de la información. Detectar comercios colaboradores. Recogida puerta a puerta del vidrio. Además de difundir información del servicio y asesorar al respecto, se hace seguimiento a las empresas que se adhieren así como aquellas que están certificadas y que no hacen uso del servicio para detectar posibles mejoras y comunicarlas. Respuesta y entrega de VACRIS disponibles en el Centro desde feria de 2014 a establecimientos interesados. Colaboración en difusión de horarios y servicios especiales durante las fiestas navideñas.
SEMANA MOVILIDAD 2015	Difusión de la información de semana de movilidad, envío a empresas información del concurso de la semana de movilidad: Elige, cambia, combina tu movilidad. Asesoramiento a empresas para participar en el concurso. Envío de solicitud. Difusión de empresas participantes. Difusión de consejos de movilidad sostenibles.

GREEN ECONOMY	<p>Reuniones de colaboración con el proyecto europeo Green Economy y creación del Centro de Tecnología Sostenible. La finalidad es poner en contacto empresas de oferta y demanda de servicios sostenibles. Por ello se mantuvieron reuniones de colaboraciones con el proyecto, identificación de puntos fuertes y propuestas de colaboración. Tras facilitarlas se quedó a la espera de visto bueno para iniciarlas.</p> <p>Asistencia a la Feria Green Tech Forum contacto con empresas del sector e interacciones y difusión con empresas.</p>
DIA MUNDIAL DE MEDIO AMBIENTE 2015	<p>Bajo la temática Siete mil millones de sueños, un solo planeta. Propuesto por PNUMA. Se realizó una colaboración en su desarrollo, usando las empresas de la Red de Establecimientos Sostenibles como empresas patrocinadoras de premios a los micro relatos a la vez que se realiza difusión de las mismas a través de todos los canales habilitados y organizadores del DMMA, como OMAU, UICN-Med. Y Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad.</p>
DIA DE LA BICI 2015	<p>En el marco de la "Semana Europea de la Movilidad" y del programa de actividades se informó a las empresas del concurso ¡Desplázate al trabajo de forma eficiente: mejora tu movilidad! Dirigido a empresas y trabajadores. Se informó sobre metodología de participación. Acreditar que al menos durante tres días y hasta el 17 de septiembre se acredite el uso de transporte público sostenible, bicicleta o a pie para desplazarse al lugar de trabajo.</p>
Málaga, cómo te quiero!?	<p>Colaboración con el proyecto de concienciación ambiental urbana en relación al buen uso de los contenedores soterrados y contenedores del centro histórico. Finalidad informar de los horarios y servicios municipales. Se realizó una experiencia piloto y tras ver que los servicios de recogida puerta a puerta de cartón no se adaptan al sector HORECA se determinó posponer el resto de fechas hasta llegar a un acuerdo entre el sector HORECA y los servicios municipales.</p>